

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

**Juez Séptimo de Familia
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la
República de Colombia

ESTADO No. **037**

Fecha Estado: 09/03/2023

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
05001311000720010051800	Verbal Sumario	MARIA NELLY RIOS OSPINA	FERNANDO LEON QUINTERO	Auto que ordena levantar medida previa (037). Que pesa en contra del demandado. Se aclara que lo dispuesto en el presente auto se refiere tan solo a la medida de embargo y al pago de la cuota alimentaria a través de la cuenta de depósitos judiciales de este Despacho, más NO constituye exoneración o modificación a la obligación alimentaria.	08/03/2023
05001311000720020024100	Verbal Sumario	LUZ COLOMBIA MOSQUERA ASPRILLA	RAFAEL UVALDO BELEÑO GIL	Auto decreta levantar medida cautelar (037). Que pesa en contra del demandado. Se aclara que lo dispuesto en el presente auto se refiere tan solo a la medida de embargo y al pago de la cuota alimentaria a través de la cuenta de depósitos judiciales de este Despacho, más NO constituye exoneración o modificación a la obligación alimentaria.	08/03/2023
05001311000720020045500	Procesos Especiales	MARIA ROSMIRA GIRALDO GARCIA	FREDY ENRIQUE URBIÑEZ AGRESOTT	Auto decreta levantar medida cautelar (037). Que pesa en contra del demandado. Se aclara que lo dispuesto en el presente auto se refiere tan solo a la medida de embargo y al pago de la cuota alimentaria a través de la cuenta de depósitos judiciales de este Despacho, más NO constituye exoneración o modificación a la obligación alimentaria.	08/03/2023
05001311000720040019100	Ejecutivo	RUBIELA DE JESUS OSPINA MEJIA	VICTOR ALONSO SEPULVEDA CORREA	Auto requiere (037). A las partes para que presenten liquidación de crédito.	08/03/2023
05001311000720050017800	Ejecutivo	GLORIA ELENA GUEVARA CORDOBA	ARITOTELES CUESTA GARCES	Auto requiere (037). A las partes para que presenten liquidación de crédito.	08/03/2023
05001311000720070057800	Ejecutivo	NAZARETH MORALES ESTRADA	JULIO ALFREDO GOMEZ ESCOBAR	Auto requiere (037). A las partes para que presenten liquidación de crédito.	08/03/2023

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
05001311000720070091400	Verbal Sumario	ENCARNACION MAYORAL BERMUDEZ	GREGORIO PALACIO MOSQUERA	Auto decreta levantar medida cautelar (037). Que pesa en contra del demandado. Se aclara que lo dispuesto en el presente auto se refiere tan solo a la medida de embargo y al pago de la cuota alimentaria a través de la cuenta de depósitos judiciales de este Despacho, más NO constituye exoneración o modificación a la obligación alimentaria.	08/03/2023
05001311000720080072600	Ejecutivo	ADRIANA GICELA SERNA PORRAS	ALVARO DE JESUS RESTREPO MONTOYA	Auto requiere (037). A las partes para que presenten liquidación de crédito.	08/03/2023
05001311000720080104600	Verbal	JOHANA RUIZ MURIEL	ENA DEL SOCORRO GONZALEZ OSPINA	Auto que fija fecha de audiencia (037). Para el día JUEVES 16 DE MARZO DE 2023, A LAS 03:00 DE LA TARDE, EN FORMA PRESENCIAL.	08/03/2023
05001311000720120015000	Ejecutivo	ASTRID LLANETH TORRES CORREA	WILMAR ALEXANDER ORTIZ ROBLEDO	Auto que ordena levantar medida previa (037). Que pesa en contra del demandado. Se aclara que lo dispuesto en el presente auto se refiere tan solo a la medida de embargo y al pago de la cuota alimentaria a través de la cuenta de depósitos judiciales de este Despacho, más NO constituye exoneración o modificación a la obligación alimentaria.	08/03/2023
05001311000720150149700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	NORA PIEDAD HENAO ROJAS	GILDARDO DE JESUS QUINTERO VASQUEZ	Auto que accede a lo solicitado (037). Por secretaría, remítase la información requerida.	08/03/2023
05001311000720220004400	Ejecutivo	LINA MARCELA CONTRERAS VILLA	ALDEMAR NAVARRO GALLEGO	Auto que da traslado de liquidación (037). De crédito presentada por la parte ejecutante, por el término de 3 días. TOTAL, ADEUDADO AL MES DE FEBRERO DE 2023: VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/L (\$27.224.468).	08/03/2023
05001311000720220007000	Ejecutivo	ANGELA MICHELLE CARROLL	JOSE DEL TRANSITO CASTILLO SALCEDO	Auto que aprueba liquidación (037). De crédito presentada por la parte ejecutante. TOTAL ADEUDADO AL MES DE FEBRERO DE 2023: (\$11.441.175).	08/03/2023
05001311000720220045300	Verbal Sumario	NATALIA ANDREA ALVAREZ ARANGO	CARLOS ALBERTO ARBELAEZ LONDOÑO	Anexar al expediente (037). Notificación al demandado la cual no podrá ser tenida en cuenta. Requiere a la parte actora para que gestione nuevamente el proceso de notificación.	08/03/2023
05001311000720220049600	Verbal Sumario	CONSUELO DE JESUS RODRIGUEZ HERRERA	MARIA MERCEDES HERRERA PATIÑO	Auto que da traslado (037). De conformidad con lo dispuesto en la ley 1996 de 2019 Art. 37 # 6°, se CORRE TRASLADO por el término de diez (10) días a las partes y al Ministerio público, de la valoración de apoyo allegada al despacho mediante memorial del 28 de febrero de los corrientes, lo anterior, para los fines pertinentes.	08/03/2023

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
05001311000720220051300	Verbal Sumario	MONICA VIVIANA TOBON ESPINAL	ANNA FANNY CASTAÑO RUA	Auto que fija fecha de audiencia (037). Para el día MARTES, VEINTIOCHO (28) DE MARZO DEL 2023 A LAS 02:00 PM. La audiencia se realizará de manera virtual.	08/03/2023
05001311000720220055700	Verbal Sumario	YELLY ESTRLLA VERGARA VALENCIA	GERARDO ANTONIO ACOSTA	Auto que fija fecha de audiencia (037). Para el día MARTES, ONCE (11) DE ABRIL DEL 2023 A LAS 9:00 AM; AUDIENCIA QUE SE REALIZARÁ DE MANERA VIRTUAL POR LA PLATAFORMA LIFE SIZE; conforme a la Ley 2213 del 13 de junio de 2022.	08/03/2023
05001311000720220061300	Procesos Especiales	JENNY MARCELA CARDONA PUERTA	UARIV	Auto que decreta pruebas (037). Previo a resolver sobre el incidente de desacato.	08/03/2023
05001311000720220065700	Procesos Especiales	LAURA FRANCO MONSALVE	JUAN GUILLERMO BURITICA	Cumplase lo resuelto por el superior (037). En consecuencia, se DISPONE dejar sin efectos el fallo No. 0364, emitido por esta Dependencia Judicial el día 12 de diciembre de 2022 y se procederá a dar trámite conforme lo dispuesto en el fallo de tutela.	08/03/2023
05001311000720220066600	Ejecutivo	SANTIAGO OSPINA CADAVID	DALGIA MILENA PARRA ZAPATA	Auto de Trámite (037). Incorpora al expediente notificación a la parte demandada la cual no podrá ser tenida en cuenta. Ordena notificación por aviso.	08/03/2023
05001311000720230000301	Procesos Especiales	PERSONERIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE BARBOSA - ANT.	LICETH CAROLINA LONDOÑO MONTOYA (AASM)	Auto ordena oficiar (037). A la Comisaría de Familia de Gómez Plata y/o Porce y a NUEVA EPS.	08/03/2023
05001311000720230001500	Verbal	EVELYN CRISTINA DURAN BEDOYA	EUSEBIO ABAD JARAMILLO LONDOÑO	Auto ordena traslado (037). Al demandado por cuanto se entiende por notificado desde el día 22 de febrero de 2023. Término de 20 días.	08/03/2023
05001311000720230001700	Oferta de Alimentos	JUAN CARLOS BERNAL GARCIA	NICOLAS BERNAL MUNERA	Auto que rechaza la demanda (037). Por no subsanar.	08/03/2023
05001311000720230006300	Verbal Sumario	JESSIKA PAOLA CUELLAR RIPPE	HECTOR ALEJANDRO MOLINA CUERVO	Auto que inadmite demanda (037).	08/03/2023
05001311000720230007500	Verbal Sumario	LUZ DARY VILLA GALVIS	LUIS CARLOS MARTINEZ PALACIOS	Auto que inadmite demanda (037).	08/03/2023
05001311000720230007600	Verbal Sumario	MARIELA OSORIO CUERVO	CLAUDIA MARIA OSORIO RESTREPO	Auto rechaza demanda (037). Por factor conexidad. Remitir el expediente a la Oficina Judicial para que sea repartida al Juzgado Trece de Familia del Circuito de Medellín, Antioquia.	08/03/2023

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
05001311000720230009700	Procesos Especiales	MARLENY GONZALEZ LOPEZ	COLPENSONES	Auto rechaza tutela (037). Por no subsanar requisitos.	08/03/2023
05001311000720230010900	Verbal Sumario	GERMAN ESTEBAN MONTOYA JARAMILLO	CAMILO MONTOYA SUAREZ	Auto que inadmite demanda (037).	08/03/2023
05001311000720230011500	Procesos Especiales	GUSTAVO ALONSO BOTERO TABARES	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto admite Tutela (034).	08/03/2023
05001311000720230012200	Procesos Especiales	MARIA FARBELLY SERNA LARREA	UARIV	Auto admite Tutela (037).	08/03/2023
05001311000720230012500	Procesos Especiales	ALBERT CHAEL RAMIREZ	FISCALIA	Auto inadmite tutela (037).	08/03/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALBA LUCIA CASTAÑO GIRALDO
SECRETARIO (A)